

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de
trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

De la última huelga.

No hemos de discutir el derecho a la huelga, que desde luego reconocemos; pero sí queremos exponer nuestra opinión sobre algún extremo del movimiento obrero del día 18; desde luego, a nuestro juicio, la última huelga, como protesta popular por la carestía de las subsistencias, nos pareció tardía y deficiente.

Desde los principios de la guerra, la prensa, y muy particular la de la extrema derecha, vino sosteniendo recias campañas contra el abusivo y descarado tráfico de granos y legumbres, de patatas y de harinas, de azúcar, pastas, arroz, carnes, carbonos y otros artículos de primera necesidad; se denunciaron expediciones; se levantaron actas notariales para comprobar y documentar las denuncias; se dijo cuántos trenes, hasta con el número de vagones, pasaban diariamente la frontera, abarrotados de elementos que forzosamente habían de escasear aquí al salir fuera en tan enormes cantidades; se llegó hasta a dar a conocer los personajes influyentes que se dedicaban al escandaloso y antipatriótico negocio de agotar en España las existencias de los más apremiantes artículos para la vida del pueblo, y no obstante la insistencia en las denuncias y los constantes requerimientos para que la autoridad pública impidiera los abusos que habían de traer forzosa y necesariamente el hambre y la miseria, los Gobiernos se hicieron sordos, sinó es que daban carta blanca a los logreros para ensanchar los feos negocios que tan pingües ganancias ofrecían.

Pero si los Gobiernos nada hicieron para evitar y prever las contiendas que había de producir tan incansable desvalijamiento de los productos del país, tampoco el pueblo, ni los organismos, ni los centros llamados a precaver las consecuencias repararon el peligro; es más, los directores de las clases proletarias también se cruzaron de brazos, no sabemos si por concomitancias con los grandes contrabandistas, ante el clamoreo de la prensa y de los particulares al observar lo que ocurría y los grandes peligros que se avecinaban de no cortar pronto y energicamente tan inicuo tráfico.

Si hace más de un año, por no decir dos, esos redentores del pueblo hubieran movilizad las masas y las hubieran hecho saber que todos esos enormes capitales que se venían levantando con el tráfico de las subsistencias, eran a costa del pueblo, que tenía que soportar la carestía y el hambre; si en tiempo oportuno se hubiera agitado al pueblo, siempre víctima de los excesos de unos pocos; si antes se hubiera procurado hacer miedo aquí donde tanto se teme la algarada

y el motín, seguramente no hubiéramos llegado a la triste situación de tener angustiosamente encarecida la vida, y de que las clases medias y las clases obreras vean sus hogares escasos de lumbr con que reanimar sus entumecidos cuerpos, y faltos del pan que imperiosamente piden hijos hambrientos y escuálidos; entonces, entonces se debió hacer los imposibles para evitar las tristes realidades presentes; hoy opinamos que es un poco tarde.

Como también creemos que fué deficiente la protesta, por haberla dirigido sola y exclusivamente los jefes socialistas que actúan sobre las «Casas del Pueblo», en donde tantos hay que no profesan las ideas del partido, y sólo están allí por respetos humanos o por particulares conveniencias. Si en vez de haber dado carácter societario al paro del otro día, las entidades obreras se hubieran puesto de acuerdo con todas las agrupaciones sociales, y una Junta Central, sin color de ninguna clase, hubiera dirigido la protesta, ésta hubiera sido nacional, y en ella hubieran figurado los obreros, los empleados, los artistas, los industriales, el clero, el comercio, los propietarios, los hombres de letras, todas las profesiones y oficios, y la nación entera, puesta en pie, a la vez que paralizaba la vida, hubiera desfilado en imponentes manifestaciones para exigir, no para rogar a los Poderes Públicos el cumplimiento de los más elementales deberes de gobierno, olvidados por quienes su única misión es atender al bienestar común.

Así hubiera sido eficaz y decisiva la intervención popular en la reclamación de justicia; de otro modo sólo fué una excitación pasajera, sin resultados prácticos.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Pasó la tan movida huelga revolucionaria del día 18, y bien está en la región de la muerte y del olvido, de donde no la hemos de sacar nosotros, que intencionalmente hicimos el vacío y el silencio a su alrededor, y si ahora la traemos a cuento, es por juzgar su irrealidad, seguros de su absoluta ineficacia, y por contraproducente al bien público, que errónea y aparentemente patrocinaba, condenar esos procedimientos absurdos del socialismo y una vez más abominar de la idea que le informa.

Buen descubrimiento para remediar los muchos males crónicos; unos, hijos de las circunstancias; otros, por producir un nuevo mal.

Con un trastorno social como el pretendido, iba a resultar mágicamente el abaratamiento de las subsistencias, que tiene su fundamento en el principio económico de relación entre la oferta y la demanda, sujeto a la ley de la producción y del consumo; si que es una idea y un discurso peregrino, propio del magín social-lutero.

¿Qué tenía que suceder y en qué tenía que parar sino en el fracaso y esterilidad más completa, sin conseguir otra cosa que el natural trastorno, bueno para poner en más aprieto a

quien tiene necesidad de reparar a diario la bolsa y la despensa, de que únicamente se libran los potentados y los mismos aburguesados socialistas. Ni siquiera el inestable armatoste gubernamental, que se mantiene por artificio de los hombres, ha padecido lesión alguna.

Más que promover planes revolucionarios de ese jaez, si trataran, por una vez tan solo, de ponerse a tono con su papel de tutela popular, debían encauzar esas fuerzas e influencias en contra los acaparadores y contrabandistas; contra ese bloqueo ilegal e injusto que mata nuestro intercambio de productos nacionales y extranjeros; debían ir contra la misma guerra, que produce ese malestar cada vez más grave, a la que por codicia contribuye en tan gran escala la fabricación nacional de armas, la salida de metales y por otros infinitos medios, y nada han hecho en ese sentido.

¿Por qué obran así? Todos sabemos que no es por amor a la humanidad, a la que hipócritamente levantan un idolo para enconar sus luchas y hacer más trágica su existencia, y pisoteando su propia bandera y contra los comunes intereses de Patria, por favorecer a unos sobre otros beligerantes, pasan sin protesta formal esos hechos donde radican los males que lamentamos.

Contra esos profesionales de la revuelta, que tienen su nidada en las mal llamadas *Casas del Pueblo*, ha de prevenirse la sociedad, y antes que asistirles, cuando se ofrezca ocasión y traten de hacer las hazañas que acostumbran, es lo que se hace ya indispensable para acabar con su matonismo y poner fin a sus revueltas; pues está demostrado, por lo ocurrido en algunas poblaciones donde antes dominaban, que sólo la impunidad de sus fechorías y el abandono de la autoridad les daba la fuerza de que carecen.

Desde luego son infinitamente peores que los mismos anarquistas, pues ni tienen franqueza de ideas, ni arrostran las consecuencias de sus actos; que odian al capital y al Poder hasta que lo consiguen; individualmente sus caporales se han hecho ricos sin excepción, y políticamente han ocupado los primeros puestos de los Gobiernos. La sociedad ha de acabar con ellos, con esa secta funesta.

Una sublevación más en Portugal ¿qué importa al mundo?, nos dijimos al saber el último movimiento de protesta habido en la pasada semana. Mas esta vez ha tenido un motivo de justa indignación y de independencia patriótica; lástima que no haya sido coronado por el éxito.

La idea de meter en guerra al país vecino contra el Imperio alemán se sabía que no podía ser pretensión quijotesca de los portugueses, por muy pagados de sí que la injusticia los considere: Inglaterra quería los barcos anclados en sus puertos de los teutones, y había necesidad de sancionar aquella rapiña sacrificando el nombre de ese país; pero después la pretensión cartagüesa necesita cañones y armamento, y, por último, hombres, que el pueblo se rebela a dar en paz, y estalla el conflicto al hacer el embarque.

Como hecho significativo es de notar el mismo que trajo la República, Machado dos Santos da el grito de levantamiento contra la salida de tropas y contra la guerra, que vale tanto como sublevarse contra la tiranía del inglés, que hoy, como cuando la Monarquía, sino más, sigue disponiendo de los repúblicas gobernantes; vale tanto como apoyar nuestras aspiraciones ibéricas frente a la intrusión de Cartago; recaba la liberación que en ese respecto persigue nuestra Patria, y tiene la valentía de hacer frente a ese poder extraño.

Y ante nuestros ojos, Machado dos Santos ha recobrado, con ese acto cívico y bello gesto, el concepto y alto renombre de patricio y libertador, haciéndose digno, ante su pueblo, de aparecer como un símbolo, como algo que revive en las conciencias libres, forjándose, por ese singular modo, en la prisión del *Vasco de Gama*, calabozo flotante que la inseguridad y temor de sus verdugos le deparó, el tajante cuchillo de la libertad, que ha de cortar la pública y oficial servidumbre a que está sujeto un reino.

Algo sobre la cuestión social.

(CONTINUACIÓN)

Y ya particularizando y viniendo a parar a nuestra pobre España, a esta nación que en tiempos mejores que los presentes servían de alfombras a sus pies los cetros y coronas que los reyes arrojaban a su paso, y en días más esplendorosos y de mayores glorias sacudía orgullosa su manto bordado de leones y castillos para que brillaran más que el sol las perlas de que estaba salpicado, ¿qué intentos se han llevado a cabo para dar pronta y satisfactoria solución a ese problema social que trae en continua agitación a los más fuertes espíritus? ¿Qué remedios se han llevado a la práctica para que, surtiendo efectos proporcionados y eficaces, sirvan para enjugar las lágrimas que abundantemente corren por las mejillas del pobre y endebezar las torcidas voluntades del capitalista? Dando siempre el lugar preferente a la verdad, se ha de confesar, con toda sinceridad, que algo, en efecto, ha hecho nuestro Gobierno por conseguir la paz social, que está muy lejos de las ciudades y de los pueblos, por haberla ausentado las acciones desordenadas del rico y del pobre, mirando con predilección al obrero, sin duda por ser el más desamparado, puesto que no cuenta con esa influencia poderosa y esa fuerza que imprime el capital, necesitando, por consiguiente, de una ayuda extraña que le venga en demanda de auxilio y atenué sus penas y aficciones. Buena prueba de tal afirmación dan clara y patentemente las leyes que se han dado con relación al trabajo de las mujeres y de los niños; lo que se ha dictado sobre los accidentes del trabajo, y ciertas sociedades benéficas que desde algún tiempo a esta parte se han fundado para que sirvan de alivio y amparo al desvalido en su vejez y le den el pedazo de pan que hasta entonces tuvo con su honrado trabajo. Pero ¿cuándo se han prescrito y aplicado tales medicinas, sinó después de todos los estragos terribles y de todos los progresos que han hecho por donde han pasado el anarquismo y el socialismo moderno?

Y aun a pesar de todo cuanto se haya hecho en beneficio de la sociedad, a pesar de que nuestro Estado se haya preocupado y haya mostrado interés por llevar la felicidad económico-social a todo ciudadano, sin embargo, triste es decirlo, pero no por eso deja de ser menos verdad, que en el derecho patrio existen muchas deficiencias que, teniendo íntima relación con la *gran cuestión social* actualmente reinante, a agravarla o desvanecerla contribuye muy eficazmente, y por lo tanto, mientras estas deficiencias no sean reparadas, será imposible la completa regeneración de nuestra sociedad, y cuantos esfuerzos realicen por remediar al desheredado de la fortuna, saldrán inevitablemente frustrados e ineficaces.

En el derecho civil se tropieza a cada paso con una serie de dificultades asombrosas y obstrucciones que impiden al juriconsulto dar con la prescripción legal en cada caso; en el derecho comercial hay falta de disposiciones que

impidan terminantemente apoderarse de los bienes ajenos y den el azote mortal a la degradante usura, causa, raíz y fuente de tantos estragos en el hogar de la familia; de tantas calamidades públicas y hasta de tantos crímenes y suicidios por el subido interés que desvergonzadamente y sin conciencia alguna se exige y se reclama; lo mismo y con tan sobrada razón podría decirse de esas sociedades anónimas que acaparan cuanto les sale al encuentro y matan a no pequeño número de infelices de las distintas esferas de la vida, de las cuales ha escrito el célebre sociólogo Leroy-Beaulien que constituyen: *la sistematización metódica del bandolerismo moderno*. Y si se desciende al derecho procesal y al criminal, se ofrece a la vista las mismas deficiencias. Del primero baste con saber lo que ya dijo el distinguido Azcárate: «Cuando trates de litigar, no tanto has de preocuparte de si tienes derecho, cuanto de si tienes recomendaciones». Y así, después de todo, está sucediendo, según nos lo ponen de manifiesto los mismos hechos y lo enseña la experiencia. Con respecto al derecho criminal, también queda mucho por reformar, pero tengan en cuenta sobre esto, que el desgraciado Lombroso, con todos sus seguidores y defensores, ha tratado de introducir en el referido derecho la reforma con arreglo a sus perversas e intolerantes doctrinas y enseñanzas, según las cuales, el criminal es irresponsable de sus actos, sin que pueda imputársele acción alguna, quedando solamente reducido a un ser enfermo a quien no se le debe castigar de modo alguno. Si, pues, con arreglo a estas inhumanas predicaciones ha de sufrir alguna modificación tal derecho, mejor es que continúe como actualmente se encuentra, porque, aun cuando deficiente, nunca llega ni lleva consigo esa degradación repugnante que con tantas fuerzas y energías cacarean los seguidores del infortunado Lombroso.

En una palabra y para concluir ya de escribir sobre las obligaciones que recaen y tienen los que rigen las naciones con relación a la *gran cuestión social*, el Estado, como admirablemente dice el inmortal León XIII en la Encíclica ya mencionada, «mejore la condición moral y material de los obreros, adoptando, en la parte material, los medios siguientes: Reducción de las tarifas de transporte y bonificación en los viajes desde los centros de trabajo a las poblaciones limítrofes; medidas obligatorias de higiene general, como el saneamiento de las viviendas, y la mayor pureza y baratura posible en los artículos de primera necesidad; exención de impuestos a las sociedades de crédito popular y de socorros y seguros mutuos, siempre que no se propague como fin principal el lucro; reorganización de los pósitos; funcionamiento de Cajas postales de ahorros; suspensión de la venta de bienes de Propios; aplazamiento en el pago de las contribuciones, mediante el abono de un corto interés, a los pequeños contribuyentes que no puedan satisfacerlas a su vencimiento, por causas que la ley determine, y mientras subsista el actual sistema de reclutamiento, de diversas cuotas para la redención del servicio..... invirtiendo su producto íntegro en las substitutiones voluntarias y en pensiones para los inutilizados en el servicio militar y para sus familias».

ALEJANDRO E. CASANOVA,
COADJUTOR DE BARCAN.

(Continuad.)

ACUARELAS

II.

Pueblerinas.

En el comercio de Pérez Varas se armó aquella mañana un escándalo formidable; Ricardo, cara a cara y sin rodeos, puso ante su vista a D.^a Sofía y a D.^a Valeriana, todas las maniobras que hacían para cortar sus relaciones amorosas con Isabel. La riña fué mayúscula, hasta tal punto, que hubo de terciar para aplacar los ánimos el viejo Médico que por allí pasaba haciendo la visita, y tras no pequeño esfuerzo, logró apaciguar el ardor del brioso joven y de las pueblerinas comadres. Hizo a todos varias reflexiones, les citó algunas máximas de moral y pareció terminado el pleito. Partieron cada uno a su destino, las mujeres a sus quehaceres domésticos, Ricardo a dar una vuelta hasta el tejaz, y el árbitro D. Clemente entró en una casita próxima para ver a uno de sus enfermos.

Ni las comadres olvidaron los insultos de Ricardo, ni éste aventó los retos de aquéllas; así que cada uno empezó la lucha con el propósito de vencer al otro.

Una tarde del movedizo otoño, Ricardo y su novia pasaban delante de un grupo de mujeres donde se encontraban Sofía y Valeria tomando el sol agradablemente. Ricardo, con estudiada intención, al pasar ante ellas, se detuvo, y su cariñosa novia, después de dar las buenas tardes, acarició a los niñitos que en los brazos de sus madres lloraban.

La nobleza de la muchacha llenó a todas de admiración, por ver que la más encopetada joven del pueblo se acercaba a ellas sin reparo para besar a sus hijos.

Sofía, al marcharse la pareja, no pudo menos que hablar para desahogar su coraje, diciendo: —Parece mentira que Isabel quiera a Ricardo, siendo ella tan rica y tan formal, y él tan casquivano.

—¿Y su talento no vale nada?—Contestó Inocencia encendida por los insultos que dirigían a su sobrino.

—¡Bah! Coplas son todas; que es Abogado, y ¿en qué lo demuestra?

—¿Creerás hija que mi sobrino consentirá que su suegro le regale el porvenir, como aquí se acostumbra a hacer?; como hizo el boticario con su yerno. Ricardo es joven y no puede ejercer su carrera. Alejandro fué Médico a los 27 años, él ha sido Abogado a los 19.

—Y según cuentan—exclama Valentina—, estudia ahora para «doctor» en Filosofía.

—Sí—responde Valeria—aprenderá ese refrán que dice: «Estudiante que estudias Filosofía».

—Tonterías son todas Valeria; tú, como tu hermana, lo que tenéis a mi sobrino es una mala voluntad, porque Isabel le quiere y desprecia a Blas, como si para un gañán como él se hubiera criado ese pimpollo—dijo Inocencia fuera de sí.

—No insultes a mi sobrino.

—Ni tú al mío, ¿o crees que voy a estar muda mientras tú hables?

—Más valía que te ocuparas de tu casa y tuvieras a tus hijos limpios.

—Y vosotras guardarais a Fermina, y no os expondríais a que el pueblo recelara y dijera que trata con Antón.

—Mira Inocencia, si vuelves a poner en entredicho la honradez de mi hija—contesta Valeria—tendrás que decirlo en el Juzgado.

—¿Qué sucede—dice—el arrepentido Médico. ¡Y qué siempre he de ser mediador! ¡Y que no anduvieran por medio las hermanitas! Vais con el segundo. Andáos con cuidado con el Abogado, porque os puede sentar las costuras.

—¿Cuéntenos algo, D. Clemente—exclamó Marta.

Y el pícaro Cirujano consiguió la calma con sus narraciones chispeantes.

Por una nimiedad Ricardo y su novia dejaron sus amores, pero no había en ellos propósito de hacer muy duradera la situación. Mas un asunto casual ocupó a Ricardo su atención, y dejó algún tanto abandonada a Isabel. Esta sufría, y no pudiendo resistir por más tiempo el que su novio no la hablara, acudió al despecho, y otro nuevo amor substituyó al del hombre que con locura adoraba.

Sofía y Valeria..... triunfaban.

¿Qué hacía entonces Ricardo? Llamado por la viuda de D. Ramón Díez a su granja, sostenía con ella diarias conferencias para ver el modo de ordenar sus bienes. La viuda estaba joven, robusta y hermosísima; Ricardo era muy arrogante..... el pueblo empezó a murmurar, sospechando que entre ellos existiera algo íntimo. Sofía dió la voz de alerta, y en un embozonado y mal escrito anónimo avisaron a Isabel. Ésta, llena de cólera, para demostrar a su ex novio su lealtad, se le mandó,

Ricardo al leerle se afectó profundamente, y juró vengar al que había querido enlodar su honor.

Ricardo y la viuda terminaron sus negocios, quedando la segunda tan agradecida, que le ofreció cuanto necesitaba para empezar su profesión. Pasaron algunos días, y estando en el Juzgado vió Ricardo cierta mañana un escrito con letra igual al del anónimo que a él le habían enviado. Pidió al Juez le guardara, y al cabo de un poco tiempo Sofía y Valeria sufrían una vergonzosa reprimenda.

Isabel sufría con paciencia las injurias que a Ricardo levantaba su familia. De esta suerte,

Isabel y su novio fueron alejándose. Aquélla no tuvo otros amores; éste, por el contrario, a montones.

Ricardo llegó un verano a su pueblo con el único fin de olvidar el desengaño que su prima Pepita le había hecho sufrir. Así es que decidió pasarse unos meses retirado en su magnífica «Isla», terminando algunos estudios y escribiendo algunos trabajos. Esto no era obstáculo para que el joven recibiera las visitas de sus más allegados a más de las de sus familiares. También hemos de decir que por su carácter y aprovechamiento llegó a ser el ídolo del pueblo.

Las tendencias socialistas empezaban a germinar en la sencilla aldea, de tal forma, que el pleito entre amos y criados acerca de los ajustes de la siega, era difícil resolverle. Mas los labradores, viendo sus cosechas en peligro, quisieron forzar a los jornaleros que, ternes, no cedían en sus pretensiones. Un día, el conflicto revestía serios caracteres. Era el día que se festejaba al santo Patrón. Los labradores, reunidos en casa de D.^a Sofía, acordaban la resistencia, y el pueblo, a su alrededor, les pedía a gritos trabajo.

En tan apurado trance, acordaron todos encargar la resolución del conflicto a Ricardo, y cuando mayor era la excitación, el joven, con sus acentos serenos, disolvió a la multitud, y su fórmula de acuerdo fué premiada por todos con aplausos calurosos.

D.^a Sofía y D.^a Valeria, principales autores de aquel movimiento, pedían, llenas de gratitud, su amistad al joven Abogado, que por su parte accedió gustoso.

A los pocos días se celebraba en casa de las hermanas un baile en honor de Ricardo, y a las pocas horas Isabel y su ex novio reían afectuosamente.

Las dos hermanas, culpables de la separación de la pareja, purgaron su falta, volviendo ellas mismas a unirla.

ELEESBAAN SERRANO RODRÍGUEZ.

MI JUICIO

A mi querido amigo
Francisco Espino.

La admiración que a una inmensa parte de la opinión española—la distinguida y sensata—causan los indiscutibles éxitos de las armas alemanas, tiene una explicación tan sencilla y tan inmediata, que solamente el apasionamiento puede atribuir a menos nobles sentimientos que los derivados de una legítima emulación: la simpatía que entre esa parte del pueblo español despiertan los victoriosos avances, la briosa acometividad y la inteligente acción de los Ejércitos germanos en los diversos teatros de operaciones. Y esta simpatía se extiende a los beligerantes todos, porque, con desinteresada imparcialidad, esta parte advierte cómo unos y otros rivalizan en lo que para ella constituye también un alto ideal: el amor a la Patria.

Desde el punto de vista técnico, y dejando a un lado todo otro linaje de consideraciones, por fuerza hay que conceder el apetecido lauro a las fuerzas germanas, cualquiera que para su nación sea, al cabo, el resultado de la guerra. Ellas han correspondido al esfuerzo de un pueblo de gran voluntad y de honradas ambiciones; ellas han sido el instrumento de una empresa audaz; ellas, en más de dos años de incesante lucha, han sabido contener a los enemigos numerosos allende las fronteras patrias, arrebatándoles vastos y ricos territorios e infringiéndoles sangrientos descalabros.

Y este resultado, estupendo si se mira a que la calidad y número de los adversarios presagiaba sucesos menos halagüeños, no es obra del acaso, sino natural consecuencia de una capacidad militar que cada día se manifiesta con mayor energía y descubre mejores fundamentos. Mucho se esperaba del Ejército, cuya historia era harto conocida, y que servía, a despecho de sus forzados émulos, de modelo a cualquier Ejército que a merecer tal nombre se ahincase; pero la realidad ha superado a todas las previsiones, y lo que de él se conocía era la parte formal y externa, porque el secreto de su poder formidable apenas si hoy mismo, en plena función, se alcanza a vislumbrar.

Ni en los tiempos fabulosos hay en la Historia nada que se asemeje a los hechos maravillosos y transcendentales que nos han tocado en suerte presenciar; pues cuando las genera-

ciones por venir reflexionen sobre los acontecimientos actuales, y traten de aquilatar el valor de sus consecuencias, quizá se inclinen a creer también fabulosas las hazañas de los héroes de hoy.

Pero no es, como se ha dicho interesadamente, la fuerza bruta la que se impone, sino valor y ciencia quienes vencen a impulsos de un mismo sentimiento, hondamente arraigado en los corazones alemanes: el sentimiento del deber, que los conduce a realizar empresas que parecen sobrehumanas.

Resistir a tantos y poderosos enemigos parecía ya labor titánica; rechazarlos o acometerlos y escarmentarlos siempre, ¿no es sencillamente *colosal*? Rusia, gigantesca, se repliega maltrecha; Francia, belicosa, no hace sino disputar palmo a palmo el terreno al invasor, y la fría señora de los mares se la advierte vacilante, y en todas partes se imponen las armas germanas con avasallador imperio; suya es la iniciativa en los diversos campos de la lucha; sus caudillos, guiados por un mismo pensamiento y obedeciendo a una inspiración única y constante, desarrollan con tesón e inteligencia sus vastos planes de campaña, para sujetar a ellos la acción de sus adversarios, y así se logra el triunfo o se esquiva el fracaso irremediable.

Ni superioridad de armamentos, ni sorprendentes novedades en los métodos de operar y combatir; sí una flexible adaptación de todos los recursos y de todos los medios verdaderamente genial, una coordinación de esfuerzos absoluta, y, finalmente, lo que quizá sea clave del éxito, una fuerza espiritual de abnegación y voluntad de vencer, engendrada por hábitos de disciplina, tanto marcial como social y patriótica; he aquí los resortes del poder alemán que imponen a media Europa, contra él coaligada, los Ejércitos imperiales.

Y sin menospreciar las virtudes de los demás combatientes, ni desconocer cuáles altos ejemplos de ellos podríamos recibir, véase con qué sereno y justo criterio pueden pechos españoles sentir marciales entusiasmos por las hazañas de unas armas de extraordinario temple, que, luchando sin treguas ni desmayos, y victoriosas en los más rudos empeños, no se hallan más que al comienzo de la sangrienta jornada, quedándoles largo e incierto camino que recorrer; tales son en número y calidad de sus adversarios los riesgos y dificultades de la obstinada contienda. Pero así será mayor la gloria del triunfo que, pese a reiterados vaticinios, inspirados más en el despecho que ajustados a la realidad, llevan camino de alcanzar, y en el improbable supuesto de aquéllos cumplirse en algún modo, también la gloria será suya, porque habrán mostrado al mundo la mayor suma de virtudes militares, lo mismo en las auroras del éxito que en los crepúsculos de la adversidad, si es que se ven embotadas frente a lo imposible.

ALFÁ PALOMO.

“PEQUEÑECES,”

Muy luminosa y transcendental debió ser la idea que cruzó por la mente del señor Pedro, porque abandonando la fresca habitación en la que dormitaba, y exponiéndose a los tormentos de un sol canicular, él, que era de suyo cómodo, apático y negligente, levantóse, activo, de la mecedora, y dirigió sus pasos hacia la Casa-Rectoral, vivienda de un venerable Sacerdote, encanecido en la misión de salvar almas. Una vez terminados los corteses saludos de rúbrica, empezó así el señor de mi historia.

—Vengo a dar a usted, Sr. Cura, mil plácemes por la exhortación que dirigió al pueblo el domingo, rogando la sindicación, medio seguro del progreso, de la cultura y de la paz; según noticias que he podido recoger de los vecinos de este lugar, pocos son los que no sienten entusiasmos por el Sindicato; uno solo es enemigo de tan excelente obra, pero no es difícil hallar la causa de su sistemática oposición, como que, por sus actos de caridad—así los califica él—ha subido, ha medrado..... y en cambio otros gimen en la pobreza; yo, que me pongo en contacto con la mayoría de mis paisanos, y respiro en su ambiente y vivo en su centro, garantizo el feliz resultado de las predicaciones de usted; aseguro, por último, que el Sindicato será un hecho, y felicito a usted por su iniciativa, por su celo y por su ciencia.

Otras varias cosas hubiera añadido el señor Pedro si el Sacerdote no le hubiera cortado el

hilo de su, al parecer, estudiado discurso, con la siguiente salida:

—Las obras buenas siempre caben en los corazones nobles; las ideas redentoras son aplaudidas por todos aquellos que aman la luz; las alabanzas, por consiguiente, a mis feligreses, de quienes puedo afirmar que escuchan la voz de su pastor.

—Y a usted, que aconseja y llama y propone lo bueno; mi visita obedece además a enterarme de algunos detalles sobre el Sindicato, porque he pensado yo que, si ha de prestar dinero, que si ha de comprar abonos, aperos de labranza, que si ha de realizar otras operaciones, la contabilidad será minuciosa, se necesitarán libros, y, por ende, es indispensable un Secretario.

—No hay duda.

—Ese Secretario deberá ser instruido y con pocas preocupaciones.

—Sería lo mejor, pero no es necesario; puede desempeñar el cargo toda persona honrada, y que tenga interés por el Sindicato.

—Entonces, animado del deseo de coadyuvar en tan noble fin, si puedo serle útil, Sr. Cura, cuente conmigo; mas, apoyado en la añeja amistad que nos une, solicito el cargo de Secretario del Sindicato..... y, a propósito, ¿qué sueldo señalarán al Secretario?

—Ninguno; el cargo es gratuito.

—Bueno, sueldo quizás no haya, pero gratificación por las molestias? Eso sí, y lo mismo es.

—Hasta que el Sindicato no tenga fondos en abundancia, ni se pagará, ni se gratificará.

—¡Caramba, caramba! Entonces no es fácil negocio un Secretario para el Sindicato.

—¿Cómo no? Termina usted de ofrecerse.

—Sí, señor.....; pero es que, en ciertas épocas del año, no podré cumplir como yo quisiera y.....

—Con un poco de voluntad todo se consigue.

—Bien se conoce que usted no tiene presentes mis muchas ocupaciones; por otra parte, los ratos de libre disposición debo consagrarlos a la familia, porque ¡caramba, no soy un inclusero!

—¡Pues si ha solicitado usted el cargo de Secretario precisamente porque no tenía ocupaciones!

—Sí, señor, entonces me dejé llevar de mis impulsos benéficos; en el afán de ayudar a usted, no medité lo que dije; ahora veo el asunto de muy distinta manera, y he de rectificar.

—Sospecho, señor Pedro, que usted no es amigo mío, sino es para su provecho; que a usted no le interesa el bien del prójimo; que usted no ha venido a felicitarme, y si atraído por el olorillo del sueldo o de la gratificación; pues como usted ha pensado, lo mismo es.

—Créame, Sr. Cura; no acepto el cargo porque no podré desempeñarlo bien, y como para cortar ulterior discusión, levántese y despidiéndose del Sr. Cura con frialdad.

Mientras, el Sacerdote quedó admirado de que cupiesen en corazón humano tanta ruindad y bajeza de miras, y buscando en su mente con quién comparar al señor Pedro y a cuantos a él se asemejen, vino a tropezar con el cocodrilo, que simula el llanto de un niño para atraer y luego devorar a los incantos.

Gracias a Dios no abundan los señores Pedros.

LORENZO ARPA,
Párroco.
Ciruelas, Diciembre 1916.

La discusión de los Presupuestos Municipales.

Un Concejal declara innecesarios los Capellanes del Ayuntamiento.

Gran alegría nos causó la rectificación consignada por el Concejal Sr. Villarrubia en una carta que publicó un diario católico de la localidad. Le felicitamos y nos felicitamos también nosotros por las declaraciones de ecoticidad, aunque veladas, que hizo públicas; pero, en verdad, ha sido poco consecuente con su rectificación y con los amigos que se la pidieron o recomendaron.

En la discusión de los presupuestos; y al llegar a la misera consignación de trescientas sesenta y cinco pesetas para el Capellán del Municipio, el Concejal socialista, tan defendido por los mismos católicos, propuso su anulación por considerar que el Ayuntamiento podía vivir sin Capellán, y si había necesidad de encarar algún sermón o asistir a alguna solemnidad en que fuera necesario, muchos Curas hay que podrían asistir por menos cantidad de la consignada.

Así paga el católico Concejal socialista a los que le quisieron erigir ídolo de la honradez y de la administración. Hé aquí con qué cinismo regatea unas miserables pesetas y califica inconsideradamente, con terminuchos de taberna, al meritísimo Clero, ajustando, como clavos y herraduras, los sermones y las misas, para después figurar, y que así lo pregonen los mismos católicos, como el mayor economista de nuestro Concejo, aunque lo despilfarre, a la callanda, cuando le encomiendan una Comisión, alojándose en los mejores hoteles de la Corte.

Pero no era suficiente, tenía que continuar lanzando insolencias, y al llegar a la consignación para Capellán del Cementerio, con un marcado sectarismo, volvió a declarar en frases insolentes, que el Clero es un estorbo que no sirve sino para consumir un gran número de pesetas y contribuir a la decadencia y al atraso de los pueblos; proponiendo, como consecuencia, el *ilustrado* y *progresista* claverero, la disminución de la consignación para Capellán del Cementerio, y no la supresión porque parte del pueblo se escandalizaría.

Gracias a que todavía hay en nuestro Municipio, aunque los católicos mismos los desprecien, Concejales, caballeros y cristianos, que fieles cumplidores de sus deberes, salieron en defensa de la Religión de Cristo y de sus Ministros, logrando dejar sin efecto tan sectarias proposiciones.

«Cria cuervos y te sacarán los ojos».

ESODRINO.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 20.

Graves denuncias del Sr. Gamero.—Acusaciones al Alcalde.—El favoritismo del Sr. Maymó. El Alcalde baja a los escuños.—Marín le defiende, promoviendo un alboroto en el que interviene el público.

Con gran concurrencia de Concejales y bastante afluencia en la tribuna pública, celebró sesión nuestro Municipio el pasado miércoles.

Después de aprobar algunos asuntos de trámite, y terminada la «Orden del Día», el señor Gamero hace uso de la palabra.

Acordada, a su instancia, la urgencia de unas denuncias, que manifiesta, debe hacer al Municipio, comienza diciendo que muy lejos de su ánimo está el causar daño a nadie; pero que le impone el deber el denunciar una serie de hechos que vienen sucediéndose, rayando ya en su marcada negligencia por parte de la Presidencia.

«Tengo noticias—nos dice—facilitadas por los Negociados de este Ayuntamiento, que no ha ocurrido en el término de un año ni un solo decomiso en el impuesto de substitutivos de consumos, realizado por los vigilantes de noche. El conocimiento de este hecho—prosigue—da lugar a analizar sus causas, y hé aquí que también estos Negociados me han facilitado una nota en la que consta que hay vigilante de noche que no presta servicio desde el 25 de Octubre, y, sin embargo, cobra; dejando, por consiguiente, desierto su puesto, por donde pueden introducir todo el contrabando que es un men oportuno.

«También—continúa—hay otro empleado que ha sido nombrado a primeros de Noviembre, y no ha acudido nada más que unos quince días a su destino; otros, que se retiran de sus puestos a las tres de la mañana, y, en fin, una serie de abusos, debidos todos a la falta de celo en la Presidencia.

«También tengo noticias—prosigue—de que hay en la carretera de Argés tres «Ventas», a corta distancia una de otra, y están concertadas por el impuesto de carnes frescas y saladas en 24 pesetas una, 35 otra, y 12 la tercera; pero no para aquí; «Ventas» tan concurridas como la de Aires y las de enfrente de la Estación del Ferrocarril, no pagan más de 24 pesetas, matándose por esta cantidad hasta cochinos en la «Venta de Aires»; y un industrial, que si pagara 500 pesetas se echaría algunas al bolsito, paga tan solo 200.

«He aquí como se administran los bienes de esta casa—exclama—; cómo vigila el Alcalde los servicios; cómo reparte prebendas entre sus paniaguados, permitiendo que estos queden por las noches muy a gusto en sus casas, mientras se esta pasando todo el contrabando que cree conveniente, pues no hay guarda que lo impida, y mermando de este modo las arcas municipales. Examinad quién es el culpable de los hechos, el responsable de la merma de nuestros intereses.

El Alcalde, que ha abandonado la Presidencia para contestar los cargos del Sr. Gamero, al pedir la palabra el Sr. Marín para una cuestión de orden y proponer que se aplaque el asunto hasta la próxima sesión, para ver si está presente el Sr. Villarrubia, Delegado y encargado de los conciertos, el Sr. Maymó se opone a lo propuesto, aduciendo que el Sr. Gamero quedará contestado cumplidamente.

«Prosigue el Sr. Gamero, diciendo que también el Sr. Marín podrá decir algo sobre el asunto, puesto que, según noticias, es el Delegado para los conciertos, y celebra en el alma que el Alcalde se proponga contestarle a todas sus preguntas y justificar sus denuncias, pues estoy convencido que existe un descarado favoritismo.»

El Alcalde comienza; muy emocionado, lamentándose de que el Sr. Gamero le trate con tanta dureza. Sin entrar en el fondo del asunto, dice que el Sr. Gamero, que ha estado algún tiempo sin bajar al Ayuntamiento y ha venido hoy para darle un disgusto, como premio a una semana de abrumador trabajo, es un hombre con la cabeza plateada por las canas, que no debía lanzar tan agudas censuras, sino dar consejos y advertir particularmente las faltas, para que sean corregidas. Respecto a las denuncias referentes a los conciertos, las cree sin fundamento, puesto que el Sr. Villarrubia, en quien delegó, lo mejor que puede pensar de dicho señor es que ejecutó, mejor que el Alcalde mismo, la comisión que le encomendara, y si hay deficiencias, tal vez sea porque se calculó un 30 por 100 de lo que satisfacían estos industriales a la Empresa de Consumos.

Censura al Sr. Gamero que le gusta acusar, pero ni una sola vez ha acudido a la Comisión de Arbitrios a poner remedio, y a la de Hacienda, que tan sólo ha bajado una o dos veces.

El Sr. Gamero dice «que no ha asistido a ninguna sesión de la Comisión de Arbitrios, porque no pertenece a ella, y a la de Hacienda asistió a unas sesiones y notó que se gastaba el tiempo miserablemente discutiendo, siendo así que sólo se copiaría el Presupuesto anterior, introduciendo pequeñas reformas, y así ha sucedido.»

El Sr. Marín defiende al Alcalde diciendo que al Sr. Gamero le gusta estar en la oposición, pero nunca admite comisiones ni cargos. Dice que él no es Delegado, y por eso no podrá contestar al Sr. Gamero en las preguntas que le anuncia.

Rectifica el Sr. Gamero diciendo «que si no ha bajado al Ayuntamiento, ha sido por enfermedad, como sabe le dijo a un Sr. Concejal que le preguntó que si no iba a bajar más al Concejo. ¿No es así Sr. Villarrubia?»

El Sr. Villarrubia contesta: Sí, sí.

«Continúa el Sr. Gamero diciendo que como el Alcalde no ha contestado ni desmentido ninguna de mis denuncias, sino lamentado que yo no le aconseje, he de decirle que nunca me ha pedido consejos, y porque que crea que no los necesitaría míos, no se los he dado.

«Con placer—continúa—oír decir a S. S. que contestaría cumplidamente a mis cargos, pero aún no lo ha hecho.

«Al Sr. Marín he de decirle—prosigue el señor Gamero—que me han asegurado es él el Delegado.»

Contesta el Sr. Marín que no es cierto, entablándose un diálogo entre los dos dichos señores, en el que tuvo que intervenir el público con voces de ¡fuera! ¡fuera!

El Sr. Gamero, en vista de que la Presidencia no impone silencio, se volvió al público y preguntó: «¿Qué, no queréis que hable?» ¡Sí, sí!, contestaron todos.

Rectifica el Alcalde diciendo que el Sr. Gamero, acostumbrado a la controversia, lleva la discusión por donde estima conveniente, y es necesario que se sepa que las denuncias del personal que ha hecho se refieren a dos enfermos, de los que tiene certificaciones facultativas de su incapacidad, y estas denuncias es el Delegado el encargado de contestarlas. Propone que se incoe un expediente para depurar responsabilidades.

Acordando el Ayuntamiento darse por enterado, porque no quieren abrumar más al Alcalde, y se levantó la sesión.

Nosotros, que siempre protestamos del nombramiento del Sr. Maymó para Alcalde de Toledo, hemos de hacer constar lo acertado de nuestros juicios, porque así nos lo ha probado el tiempo, siendo el pueblo el desgraciado que pagará los favoritismos, arbitrariedades y fracasos del Alcalde. Cuando uno no es capaz de desempeñar un cargo como el de Alcalde, dimite.

ESPECTACULOS

Teatro «Rojas».

Hasta hoy no hemos podido ocuparnos con detenimiento de la Compañía de zarzuela que se halla actuando en nuestra Coliseo, y que por cierto tiene poco que ver, pues aparte de dos o tres figuras principales, las demás dan poco gusto al auditorio.

Si al menos hubiera variedad en los carteles, se podría pasar; pero nada, tres o cuatro repeticiones por obra, y obras maías, que la primera noche desecha el público con su silencio. Así ha sucedido con *Diana la cazadora*....., de los hermanos Quintero; que después que el libro vale poco, tiene una musiquita compuesta de dos números *infinitamente* pequeños, que nos hacen bostezar y aburrirnos soberanamente. ¡A cualquier cosa se le llama zarzuela! ¡Pues no digamos nada de la *opereta* del maestro Luna, con su par de números musicales! En

Musetta no vemos la *Luna* por ninguna parte; ni argumento ni música; total: un aburrimiento.

Y si a seguir vamos con las obras nuevas, encontraremos siempre lo mismo, con pocas excepciones; únicamente las obras antiguas han tenido buena aceptación por el público: *Bohemios*, en la que el tenor mereció muy justamente el aplauso del público; *Carceleras*, donde la Sra. Vicente, que es una excelente actriz, cantó con exquisito gusto y bien timbrada voz, y en cuya obra el Sr. Palacios hizo un «Chupito» que ni bordado, y *Alma de Dios* que es una obra del agrado de todos.

De los demás señores merecen especial mención el Sr. Calvo y el Sr. Rebull.

También el Maestro concertador recibe, con justicia, el aplauso del público, por su probada inteligencia y su incansable trabajar, que se desvive porque los números todos de música se ejecuten con extraordinaria perfección.

Y por hoy nada más. A ver si variamos de programa y se animan algo esas otras partes, que aún se hallan escondidas, para las próximas Pascuas.

PARAÍSO.

NOTICIAS

El pan.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, los panaderos han llevado a los Tribunales a un Sr. Teniente de Alcalde por decomisar pan falta de peso.

Es de suponer que se hará justicia, y fracasará cierto Abogado que en otra ocasión era enemigo acérrimo de los panaderos, y que el Sr. Gobernador tomará algunas medidas que hace tiempo se vienen haciendo necesarias.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Santo Tomás Apostol.—Solemnes cultos que se han de tributar a su excelso patrón hoy jueves 21 del presente Diciembre.

A las ocho Comunión de la «Sección de los Jueves Eucarísticos», instalada en esta Parroquia.

A las diez de la mañana habrá Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y Sermón que predicará el Sr. D. Benito Muñoz de Morales, Presbítero.

Por la tarde, y hora de las tres, se descubrirá a Su Divina Majestad, se cantarán solemnes Completas y se concluirá con la Bendición y Reserva, dándose a adorar la Sagrada Reliquia.

COLEGIO
DEL
SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.
TORRIJOS

A los estudiantes:

Se dan clases de Matemáticas, Contabilidad, Francés y preparación para la Escuela de Comercio e Instituto.

Calle de la Granada, núm. 1.—Toledo.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

—¿Saber la hora en que vive?

—¿Ser puntual en sus citas?

—¿No perder nunca el tren?

—¿No dejar pasar la hora del Banco?

—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELEN, 15

JOSÉ HURTADO

BELEN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 213 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.
Cerería.—Eltas Gaián.—Comercio, 62

Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
Café "Español."—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
"La Antigua Funeraria."—Benito San Román.—Sal, 11.
Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones

de

Banca.

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 91.—TELÉF. 41

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

POLITICA NETAMENTE CATOLICA, ANTI-LIBERAL

REGIONALISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES.—ES EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El anunciarse en el semanario EL PORVENIR es convenientísimo, no sólo por su extensa circulación en todas las provincias de España y muy en particular en las que comprende nuestra dilatada diócesis, sino por la extraordinaria economía que se observa en sus tarifas.

PARA ANUNCIOS ENTIÉNDANSE CON NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Redacción y Administración: SANTA ISABEL, 26.—TOLEDO